

Asistencia para Mudanza y Almacenamiento

Release Date: nov 21, 2024

Los sobrevivientes de Tennessee cuyas viviendas se dañaron por la tormenta, podrían ser elegibles para la Asistencia para Mudanza y Almacenamiento de FEMA. Esta asistencia puede ayudar a las familias afectadas a mover y almacenar sus artículos de primera necesidad, mientras reparan su vivienda o se mudan a una vivienda provisional o permanente.

Para cualificar para la Asistencia para Mudanza y Almacenamiento debe solicitarla a FEMA y cumplir con las siguientes condiciones:

- Su residencia principal es inhabitable debido al desastre.
- Está trasladando o almacenando artículos domésticos esenciales para evitar daños mayores.
- Los artículos que está trasladando o almacenando se consideran esenciales, como electrodomésticos, muebles o ropa.

FEMA solo tendrá en cuenta los gastos de mudanza y almacenamiento que no estén totalmente cubiertos por otras fuentes, como un seguro. Los gastos elegibles incluyen

- Costos por la labor de mudanza comercial
- Alquiler de camiones de mudanza
- Combustible para el vehículo de alquiler
- Cinta adhesiva y cajas
- Costos de la unidad de almacenamiento
- Impuestos de venta

Siempre que se cumplan los criterios de elegibilidad, la asistencia para mudanzas y almacenamiento está disponible para propietarios, inquilinos, personas que residen en viviendas públicas, viviendas privadas que utilizan un vale de elección de vivienda de la Sección 8 o sobrevivientes que están en centros de vida asistida.



FEMA

Page 1 of 2

Todavía hay tiempo para solicitar la asistencia de FEMA; la fecha límite es el **martes, 7 de enero de 2025**.

Para solicitar asistencia, visite DisasterAssistance.gov/es, use la [aplicación móvil de FEMA](#) o llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), un teléfono con subtítulos u otro servicio, provéale a FEMA su número para ese servicio. También puede visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Para ubicaciones y horarios, visite fema.gov/drc (enlace en inglés).

Para ver un video en español y accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [Cómo solicitar Asistencia Individual de FEMA \(youtube.com\)](#).

También podría cualificar a un préstamo por desastre a bajo interés de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés). Los préstamos por desastre de SBA son la mayor fuente de fondos federales de recuperación para propietarios de viviendas, inquilinos y empresas de todos los tamaños. Para obtener más información o presentar una solicitud, visite sba.gov/es/disaster, llame al **800-659-2955** o envíe un correo electrónico a DisasterCustomerService@sba.gov.



FEMA